



Ayuntamiento de Autol

CALIFICACIONES DEL PRIMER EJERCICIO FASE DE OPOSICION

De conformidad con lo establecido en la Base 6 de la convocatoria del proceso selectivo para proveer por el sistema de concurso oposición libre de una plaza de personal laboral fijo y bolsa de trabajo de conserje del Colegio Público, el Tribunal Calificador en su reunión de 7 de febrero de 2022 ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Hacer pública la puntuación obtenida en el primer ejercicio, que es como sigue:

ASPIRANTES	PRIMER EJERCICIO (10 ptos)
Armendáriz Tudelilla, Pedro José	6,35
Blanco Barruete, Víctor	NO PRESENTADO
Calleja Ruiz, Ana	NO PRESENTADO
Casado Cacho, Ana María	NO PRESENTADO
García Cobreros, Juan José	NO PRESENTADO
Garrido Suso, Moisés	NO PRESENTADO
González Martínez, Darío	4,65
Jordán Arilla, Silvia	NO PRESENTADO
Lara Garnica, María Teresa	5,80
López Sáenz, José María	6,85
Malumbres Barrio, Laura	5,10
Martínez Mazo, Olga	5,35
Martínez Pérez, Sandra	NO PRESENTADO
Ochoa Rodríguez, Darío	7,40
Ochoa Rodríguez, Sergio	5,10
Peral Gómez, María Concepción	5,50
Pérez Vallespín, Álvaro	NO PRESENTADO
Pérez Villoslada, Fernando	9,75
Pujada Morcillo, Miguel	5,65
Ridruejo Fernández, María Carmen	4,00
Rodríguez-Losada Genua, Luis	NO PRESENTADO
Santolaya Cuesta, Jesús Antonio	NO PRESENTADO

SEGUNDO: Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente relación de méritos para efectuar las alegaciones pertinentes. Las reclamaciones irán dirigidas al Tribunal Calificador del proceso selectivo. A Plaza de España, nº 1 y deberán presentarse en la forma establecida en el artículo 82 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Ayuntamiento de Autol

TERCERO: Se convoca a todos los aspirantes que hayan obtenido una nota de 5,00 o más puntos en la realización del primer ejercicio, para la realización del **segundo ejercicio el día 9 de febrero de 2022 a las 09:30 horas en el Centro Joven de Autol**, sito en parque la Manzanera.

En Autol, 7 de febrero de 2022.

El secretario del Tribunal

Fdo.: José Ignacio Díaz-Aldagalán Abad